

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación;

Declara:

Su beneplácito por la premiación de la investigadora del CONICET en el Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL, CONICET – UNNE), Micaela Camino, con el Premio Whitley, que la fundación británica del mismo nombre otorga cada año a líderes conservacionistas de Asia, África y América Latina, por *empoderar a comunidades en el Chaco seco argentino para defender sus derechos y proteger a una especie clave de mamífero, el pecarí o chanco quimilero.*



MARÍA LUCILA MASIN
DIPUTADA NACIONAL

Fundamentos

Sra. Presidenta,

Una científica y un científico de América Latina recibieron el 27 de abril en Londres uno de los premios de conservación más prestigiosos a nivel internacional. Micaela Camino, de Argentina, y Pablo Hoffmann, de Brasil, fueron galardonados con el Premio Whitley, que la fundación británica del mismo nombre otorga cada año a líderes conservacionistas de Asia, África y América Latina. Los ganadores latinoamericanos trabajan en regiones de Sudamérica que están gravemente amenazadas.

Camino fue distinguida por "empoderar a comunidades en el Chaco seco argentino para defender sus derechos" y proteger a una especie clave de mamífero que podría desaparecer en solo tres décadas, pecarí o chancho quimilero. Hoffman fue premiado por su lucha por salvaguardar a verdaderos sobrevivientes de la historia del planeta: el bosque de araucarias en el sur de Brasil.

El galardón, conocido como el "Oscar Verde", otorga un fondo de 40.000 libras (cerca de US\$50.000) a cada ganador y es concedido cada año a seis conservacionistas considerados "pioneros en soluciones a la crisis de biodiversidad".

"Con un millón de especies en riesgo de extinción y vínculos inextricables entre la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, los ganadores utilizarán los fondos para acelerar su trabajo innovador con el fin de revertir la disminución de especies", señaló la Fundación Whitley para la Naturaleza.

La bióloga Micaela Camino nació en Buenos Aires pero decidió dedicar su vida a proteger un ecosistema a más de 1.000 km de distancia. "El Gran Chaco sudamericano es la ecorregión más grande de Sudamérica después de la Amazonia y tiene dos partes: la región húmeda y la región seca", señaló Camino a BBC Mundo. Esa vasta ecorregión cubre un territorio de cerca de 1.140 000 km². "El Chaco seco está en Argentina, Bolivia

y Paraguay. Es el bosque seco subtropical más grande del mundo". Camino explicó a BBC Mundo que el Chaco seco alberga especies únicas. Muchas de esas especies solo existen en esa región porque son bosques muy especiales, ya que al ser secos hay estaciones en las que no cae agua por mucho tiempo. Entonces toda la vida se adaptó a esas condiciones, y entre esas especies está el chanco quimilero.

“Tenemos una riqueza espectacular de especies que son únicas para nuestro territorio. El chanco quimilero representa un camino evolutivo único y es reservorio de proteínas para comunidades vulnerables. De hecho, no existe en ningún otro lugar que no sea los bosques secos del Chaco”, indica Camino. Algunas veces es cazado y, al tener mucha carne, ofrece contenido proteico a las comunidades de la zona. Según las estimaciones que aporta la científica, en tan solo tres décadas, podría dejar de existir. Se halla amenazado porque la deforestación, piedra angular de la expansión de la frontera agrícola, está muy avanzada en dicho territorio.

Al defender al chanco quimilero, por tiro de elevación, Camino busca preservar al bosque, que constituye su hábitat natural. El equipo que lidera la investigadora argentina procura aportar evidencia científica sobre cómo las actividades humanas afectan la calidad y el entorno del animal. Pero su lucha no solo se limita al bosque y al pecarí, sino que va mucho más allá.

“Ante la deforestación, las personas que habitan el Chaco Seco se ven obligadas a dejar sus casas. Hay violaciones a los derechos humanos”, destaca. Además de los chancos quimileros, defiende activamente los derechos de los pueblos originarios y las comunidades criollas que habitan el lugar. Como las comunidades indígenas wichí no poseen los títulos de las tierras, suelen ser desplazadas por empresas y demás grupos privados que aprovechan los vacíos legales, se hacen con la propiedad del lugar y arrasan con el bosque.

Enseguida lotean los terrenos, llevan sus máquinas y “despedazan todo el ecosistema para sembrar soja y exportarla”, cuenta. Estas acciones se reiteran, por lo que Camino y su equipo trabajan con el objetivo de empoderar a las culturas locales para que conozcan sus derechos. Con abogados y organizaciones no gubernamentales, realizan

talleres con el propósito de socializar qué normativas de la legislación nacional pueden servir para proteger a los bosques y la tenencia de las tierras. “Aunque hay muchas leyes de derecho a la tierra o conservación de los bosques, la realidad es que no se aplican”, comenta. Con esto, Camino se refiere, por ejemplo, a la Ley 26.331¹ que protege a los bosques y los clasifica por su nivel de conservación, establece límites al desmonte y tiene en cuenta los intereses de las comunidades indígenas.

“Las áreas protegidas son insuficientes para conservar esta especie. La mayor parte de la cobertura boscosa en Chaco está en territorio indígena y familias criollas, que tienen una sabiduría ecológica maravillosa, que saben muchísimo. Trabajamos juntos más allá del chanco, en el monitoreo de fauna en general”, relata Camino. El enfoque de la investigadora es claro: el conocimiento se construye a partir de trabajo colaborativo. Y, con esta perspectiva, desafía el cientificismo que muchas veces caracteriza a la academia. “Desde la ciencia se suele despreciar el saber tradicional de los indígenas, pero hay que entender que es muy valioso y además muy útil ante la crisis ambiental y global que enfrentamos. Es desde abajo que se pueden encontrar soluciones para un conflicto de escala planetaria”.

El objetivo final del proyecto de la investigadora es lograr la implementación de planes de conservación específicamente orientados a la región del Chaco, para que se puedan ejecutar de manera conjunta con los gobiernos y con la sociedad. Micaela Camino es doctora en Ciencias Biológicas y se especializa en Biología de la Conservación. En 2010 se radicó en Chaco, mientras realizaba sus estudios de doctorado a través de una beca del CONICET.² Posteriormente, se sumó al equipo del Laboratorio de Biología de la Conservación del CECOAL como becaria postdoctoral. Recientemente fue seleccionada para el ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC) del CONICET.

Los premios Whitley se entregan cada año y son destinados a conservacionistas de la vida silvestre que trabajan en países ricos en biodiversidad. Además del

¹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm>

² <https://www.conicet.gov.ar/una-investigadora-del-conicet-gano-el-oscar-verde-por-su-proyecto-de-conservacion-en-el-chaco/>

reconocimiento, la distinción incluye recursos financieros para la ejecución de proyectos diseñados en base a conocimiento científico y trabajo conjunto con comunidades locales, con el objetivo de lograr beneficios duraderos para los paisajes y las personas.

Los ganadores también reciben formación y visibilidad en los medios de comunicación, incluyendo películas narradas por el prestigioso naturalista y divulgador científico, David Attenborough. Los ganadores del Premio Whitley se unen a una red internacional de antiguos alumnos que pueden optar a la financiación de continuación, lo que permite ampliar las soluciones de conservación que han tenido éxito.

En ediciones anteriores fueron distinguidos otros proyectos de investigadores del CONICET, como los de Pablo García Borboroglú, referido a la conservación de pingüinos; Ignacio Roesler, sobre conservación del macá tobiano y José Sarasola, para la conservación del águila del Chaco. ”.³ Este Proyecto ya ha sido presentado durante el 2022,⁴ sin alcanzar tratamiento, por lo que solicito en esta oportunidad la aprobación del mismo.



MARÍA LUCILA MASÍN
DIPUTADA NACIONAL

³ pablo.esteban@pagina12.com.ar, 30 de abril de 2022; Fuente: BBC Mundo; Chaco Por Día, 28 de abril.

⁴ MASÍN, MARÍA LUCILA, MARTINEZ, MARIA ROSA; BERTONE, ROSANA ANDREA; COSTA, ANAHI Y LANDRISCINI, SUSANA GRACIELA: DE DECLARACION. EXPRESAR BENEPLACITO POR LA PREMIACION DE LA INVESTIGADORA DEL CONICET, MICAELA CAMINO, EN EL CENTRO DE ECOLOGIA APLICADA DEL LITORAL (CECOAL, CONICET – UNNE). ([2423-D-2022](#)) CIENCIA...